



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.**

**Mercedes, 19 de octubre del 2018.**

**16/10/2018**

**ABIGEATO**

Personal de Unidad de Policía Comunitaria Rural se constituyo en establecimiento sito en jurisdicción de Seccional Tercera donde el damnificado radica denuncia por el abigeato de dos vacas de raza Pampa colorada de unos 4 años y unos 400 kg aproximadamente cada una, a las cuales les llevaron las pulpas, dándole muerte mediante degollamiento.- No avalúa.- se dio intervención a Fiscalía y a Policía Científica.- Se continúan las actuaciones.-

**HURTO EN FINCA**

En Seccional Tercera se recibió denuncia por hurto desde interior de finca de un plasma de 32" de color negro marca XION y 1 garrafa de 13K, estando el dormitorio desordenado, habiendo los NN ingresado a la misma mediante daño en ventana de aluminio de 1,20 mts x 1,20 mts y rotura de vidrio de la misma.- Al lugar concurre personal de Policía Científica.- Se continúan las actuaciones.-

**CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

Tras denuncia radicada el día 14/10/2018 en la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género de Mercedes, por femenina contra su pareja por amenazas, daños y agresión verbal, fue puesto ante la Justicia el masculino Luis Emanuel MARTINEZ BARRIOS de 21 años, **habiéndose decretado la Condena Por Proceso Abreviado a la pena de 10 meses de prisión a**

**cumplir de la siguiente manera: A) 4 meses de privación de libertad de cumplimiento efectivo, B) 6 meses bajo régimen de libertad vigilada con medidas sustitutivas, a quien se le imputa un delito de “ VIOLENCIA DOMESTICA ESPECIALMENTE AGRAVADA, UN DELITO DE ATENTADO ESPECIALMENTE AGRAVADO Y UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO TODOS EN REITERACIÓN REAL Y EN CALIDAD DE AUTOR”.** Siendo alojado en Unidad N° 24 del INR.

**18/10/2018**

### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO GRAVE**

Ante llamado al abonado 911, personal policial concurre a calle Manuel Ferrería esquina Lavalleja, ante accidente protagonizado entre una moto marca Winner modelo 110 matrícula kmq695, que circulaba por Avda. Lavalleja de sur a norte, con dos ocupantes masculinos, y auto marca Fiat modelo Siena matrícula Kmb 8963, el cual circulaba por calle Ferrería de oeste a este y al llegar a intersección con Avda. Lavalleja no vio la moto, no pudiendo evitar el choque con la misma. al lugar concurreó ambulancia particular, trasladando a nosocomio a conductor de la moto, a quien se le diagnosticó “luxación de cadera ingresa smq.” Se ampliará.

**LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**COMISARIO SILVINA CORDERO**